

Josefina Muriel

“Introducción histórica”

p. 5-21

*Crónica del convento de Nuestra Señora de las Nieves Santa Brígida de México*

Josefina Muriel (edición e introducción histórica)

Anne Sofie Sifvert (advertencia y versión paleográfica)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2001

272 + [XII] p.

Ilustraciones

(Serie Documental 24)

ISBN 968-36-8968-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/384/cronica\\_convento.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/384/cronica_convento.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

De entre los muchos hombres y mujeres que de España pasaron a América se destaca por su fuerza creadora el contingente vasco. Cada uno de ellos llega por su lado y en su propio tiempo, y cada uno se aboca a diferente acción, de acuerdo con sus personales intereses. Pero entre todos existe siempre una conciencia común: la de ser vascos. Esto que apenas se perfila en el siglo XVI cobra al correr los siglos una mayor claridad, mostrándose ya en el siglo XVIII como un grupo fuerte y unido para las empresas que se propone.

Los vascos aparecen en tierras de América como descubridores, conquistadores y pobladores. Así los encontramos ensanchando los límites de Nueva España, descubriendo las tierras del norte, como lo hicieran Francisco de Ibarra y Francisco de Urdiñola, y como Melchor Legazpi y fray Andrés de Urdaneta que, cruzando el océano Pacífico, llegan a las islas Filipinas y abren mediante ello la ruta comercial con el Oriente que pronto seguiría hacia el sur del continente americano, uniendo a los dos grandes virreinos: el de Perú y el novohispano.

Y las empresas descubridoras y conquistadoras se continuarán con un Juan de Oñate, que llega a Nuevo México y Arizona, y otros en las costas de California, como Isidoro Antonio de Antillón, el jesuita Juan de Ugarte y otros que, con ellos, a la vez van poblando, evangelizando, estableciendo los primeros gobiernos hispanos en esas regiones y luchando contra los indios bárbaros del norte, para civilizarlos y hacerlos formar parte de la nación que se estaba gestando. Y los seguimos encontrando en las Californias, en las costas del Pacífico, en San Blas... y tierra adentro, en esos inmensos territorios que hombres de todas partes de España habían conquistado. Apoyados por los indios y formando con ellos también las nuevas poblaciones.

Entre todos ellos los vascos se destacan por abrir nuevas tierras al cultivo, establecer la ganadería, realizar el comercio; en suma, por impulsar la estructura económica, social, cultural y religiosa, que el naciente México requería, en los estados de Coahuila, Durango,

Chihuahua, Michoacán, Veracruz, Nayarit, Zacatecas y la ciudad de México.<sup>1</sup> Ese connotado desarrollo continuaría en el siglo XVII, alcanzando su máxima importancia en el XVIII.

En el grupo vasco existen además otros intereses, como son los valores humanos y religiosos que nunca pierden, y que se desarrollan al unísono que su progreso económico. Dentro de esos valores tiene lugar un humanismo cristiano en el que florece el interés por la familia y, como parte esencial, la mujer. Esto lo pondrán de manifiesto en sus obras para protección de las niñas, las jóvenes, las viudas, su apoyo a la constitución de matrimonios y la dotación de las que pretenden ser monjas, todo lo cual los moverá a la creación de instituciones que las eduquen, las protejan, las sostengan, les den la oportunidad a las que así lo deseen de dedicarse a alabar a Dios y pedir perdón por los pecados de la humanidad, para “atraer bendiciones” al reino de Nueva España.

Esa serie de obras las inició en el siglo XVI el ilustrísimo don fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Nueva España, con la defensa de las niñas indias cuya dignidad de personas atropellaban los propios indígenas al ofrecer sus hijas a los caciques en pago de tributos y favores. Zumárraga luchó contra la poligamia que obstaculizaba la evangelización y fue él mismo quien pidió apoyo inmediato al monarca hispano para realizar la obra educacional que para ellas habían iniciado en 1528 los franciscanos en Texcoco y doña Catalina Bustamante. Y, a las maestras que le envía la emperatriz doña Isabel, se sumaron las que en 1536 trae el propio obispo y las que llegan después, traídas por la citada doña Catalina, constituyéndose así las primeras misiones culturales para las niñas indias en América.

Inició Zumárraga simultáneamente la lucha en favor de la dignidad de la mujer indígena que dentro de su organización social y económica era considerada como “joya preciosa”, “pluma rica”, es decir, como objeto de tributo y de regalo a los caciques para satisfacer su lascivia. Por ello, el obispo tendría que enfocar la evangelización hacia una aculturización total, que otorgaría a las indígenas la condición de criaturas de Dios, al igual que los hombres, con lo cual éstas no se dejarían usar como objetos y exigirían la monogamia, como base de la estructura familiar.<sup>2</sup> No olvidó el ilustre fraile a las mujeres españolas,

<sup>1</sup> IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, México, 1995, t. I y II. Todas las ponencias contenidas en esta publicación son importantes para el conocimiento de los vascos en Nueva España.

<sup>2</sup> Josefina Muriel, *La sociedad novohispana y sus Colegios de Niñas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.

a las criollas y a las mestizas. Funda en 1540 el convento de la Concepción, primera institución monástica femenina de América, para que fuese a la vez lugar de oración y “semillero de maestras”. Esta institución fue la base de los conventos femeninos, que se extenderían por Nueva España, Centro y Sudamérica. Acoge en la catedral a los conquistadores, entre ellos a Miguel López de Legazpi Gorrochatequi, que habían establecido la Cofradía del Santísimo Sacramento y Caridad, quienes fundaron el Colegio de Niñas Mestizas y Criollas de Nuestra Señora de la Caridad en 1548.<sup>3</sup> Esta institución tuvo como finalidad educativa la formación integral de las jóvenes “para que estando hábiles en lo espiritual y temporal las saquen a casar y poner en orden de vivir”, lo cual significaba educar a la mujer para formar esas familias mestizas y criollas que irían constituyendo la nación novohispana: México. La obra institucional para con las mujeres se amplió más aún en 1539 cuando al establecer el Hospital del Amor de Dios para enfermos sifilíticos dedicó en él salas especiales para ellas.<sup>4</sup>

Todo este esfuerzo de conquista, descubrimiento y poblamiento, unido a la aculturación de los indígenas y el desarrollo de las instituciones educativas y religiosas, formó parte del panorama del pujante desarrollo de Nueva España en el siglo XVI. Además de esa actividad manifestada públicamente por los hombres hubo otra, desarrollada paralelamente a la de ellos, la de las mujeres. A éstas las encontramos en la conquista y después en la colonización como pobladoras cuya actividad abarcó la agricultura, la ganadería, el comercio, la creación de instituciones y el patrocinio de obras de arte y de servicio social. Entre ellas mencionamos, como ejemplo, a la hija Francisco de Urdiñola (1552-1618), doña Isabel de Urdiñola, dedicada allá en el norte de México al desarrollo agrícola de las haciendas heredadas, como la de San Francisco de los Patos y las de Santa María de Parras. Esta obra la continuaron sus descendientes mujeres hasta finales del siglo XVIII, creando instituciones educativas, según veremos.<sup>5</sup> En el camino de la vida conventual que había abierto Zumárraga empezaron a destacarse también mujeres de origen vasco. La primera que conocemos es sor María Magdalena de Lorravaquio Muñoz (1576-1636), hija de

<sup>3</sup> Josefina Muriel, “La Capilla de la Cena en la Catedral de México”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. III, p. 35-40.

<sup>4</sup> Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Cruz Roja Mexicana, 1990, t. I, p. 155-161.

<sup>5</sup> Josefina Muriel, “De Isabel de Urdiñola a María Ignacia de Azlor y Echevers”, en *Los vascos en las regiones de México*, v. III, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

Domingo de Lorravaquio,<sup>6</sup> e Isabel Muñoz, monja del convento de San Jerónimo de la ciudad de México, en donde escribió su autobiografía, que es la primera obra de literatura mística en Nueva España.<sup>7</sup> Pocos años después, en ese mismo siglo XVII, emergió la figura de otra monja de San Jerónimo, cuyos orígenes vascos ella recordará con orgullo: sor Juana Inés de la Cruz, hija del capitán Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca.<sup>8</sup> La mujer que ilumina con máxima luz la literatura novohispana y pasa al México de hoy con los reconocimientos de mujer sabia e ilustre poetisa, gloria de esta nación.

En el siglo XVII hubo otros personajes vascos que se distinguieron por su patrocinio en la construcción de iglesias conventuales, entre ellos don Tomás Aguirre Zuanasbar, quien inició la construcción del templo de la Concepción hacia 1645, y don Juan de Chavarría y Valero extraordinario mecenas que volcó sus arcas en favor de los pobres a instancias de su amigo el padre jesuita Antonio Núñez de Miranda, y levantó a sus expensas el templo de San Gregorio para el Colegio de la Compañía de Jesús, y el de San Lorenzo, para las monjas de ese convento. En 1694 fue construida la iglesia del convento de San Juan de la Penitencia gracias a los buenos oficios de don Manuel Urrutia Salazar, apoderado de la mecenas doña Juana Villaseñor Lomelín, que había hecho amplio legado.<sup>9</sup>

Desde la segunda mitad del siglo XVII, y más ampliamente en el XVIII, los vascos hicieron sentir su importante presencia en toda Nueva España, basta constatar los nombres de quienes tenían haciendas dedicadas al cultivo de algodón, trigo, maíz; de los que cultivaban los viñedos, criaban ganado mayor y menor, de los que con la caña producían azúcar, los que tenían las herrerías, el apartado del oro, los que explotaban la minería o estaban en el Consulado de Minería, y aun los que se dedicaban al comercio interior y ultramarino, para comprobarlo.<sup>10</sup>

Esa poderosa iniciativa privada dispersa a lo largo de estas tierras decidió agruparse en una cofradía que diera cabida a los naturales y oriundos de las provincias de Guipúzcoa, Álava, del señorío de Vizcaya y del reino de Navarra, cuya titular sería Nuestra Señora de Aránzazu. En 1681 quedó establecida en una capilla de la iglesia de San Francisco

<sup>6</sup> Domingo Lorravaquio, nacido en Vizcaya, era heredero de la casa solariega de Lorrio.

<sup>7</sup> Ms. Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas. Latin American Collection n. 1244. Libro que contiene la vida de la madre María Magdalena de Lorravaquio Muñoz.

<sup>8</sup> El capitán Pedro Manuel de Asbaje era originario de la villa de Vergara.

<sup>9</sup> Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, 2a. ed., México, Editorial Jus, 1997.

<sup>10</sup> *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos de País y Méjico*, 1993, t. I, p. 73, 175, 217, 237, 249, 267 y ss.

de la ciudad de México. El incremento que pronto adquirió los llevó a pedir y obtener un terreno en el atrio de dicho templo para construir allí la propia. La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, aprobada en 1696 por el arzobispo de México, no admitió ayuda económica alguna de quien no fuese vasco, empero sus obras benéficas se extendieron a todos los habitantes de esta nación sin distinción de razas.<sup>11</sup>

La forma como pudieron realizar esas obras sociales y educativas fue haciendo donaciones personales y estableciendo “obras pías” que se constituían con los capitales que les eran legados específicamente para determinada obra, como dotación de huérfanas para el matrimonio o el monjío, educación de niñas, sostenimiento de viudas, entierro de pobres, socorro a hospitales, o bien para capellanías de misas en beneficio de sacerdotes que atendían determinadas necesidades religiosas.

Las “obras pías” de la cofradía hacían a la vez un servicio económico a una sociedad que no contaba aún con servicios bancarios, pues los capitales dotales se invertían no sólo en bienes inmuebles, sino en forma de préstamos hipotecarios para la agricultura, la ganadería, la minería, etcétera, los cuales se hacían generalmente a los miembros de la propia cofradía mediante los moderados intereses vigentes y a plazo determinado. Esto permitió la conservación de los capitales por siglos.<sup>12</sup>

Paralelamente al desarrollo de esta hermandad, en ese momento histórico que abarcó el siglo XVIII, en el que ya se movían los intereses de la Ilustración, el de los vascos se enfocó a las mujeres en todos los terrenos, con el interés común de apoyarlas para que lograran realizar sus vidas de acuerdo con sus personales intereses y con los de las familias que constituían, porque en ellos se involucraba el bien común como felicidad de la nación y la gloria de Dios. Con ello constatamos que el humanismo vasco del siglo XVI continuaba vigente en el XVIII.

El desarrollo del movimiento institucional lo iniciaron los arzobispos de México de origen vasco, como lo fueron primeramente el ilustrísimo don José de Lanciego y Eguilaz (1712-1728), quien estableció para las mujeres divorciadas<sup>13</sup> una casa digna, donde pudiesen voluntariamente vivir sin angustia económica ni amenazas de maridos. Le dio el nombre de Recogimiento de la Misericordia.<sup>14</sup> Para las mujeres

<sup>11</sup> Josefina Muriel, “El Real Colegio de San Ignacio de Loyola”, en *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcainas*, México, Cigatam, 1987, p. 2-3.

<sup>12</sup> Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu*, Universidad de Navarra, 1995.

<sup>13</sup> Divorciadas en aquel tiempo indicaba sólo separación formal del marido, pero sin ruptura del vínculo eclesiástico.

<sup>14</sup> Josefina Muriel, *Los recogimientos de mujeres, respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.

presidarias construyó una amplia sala en la cárcel pública a fin de que tuviesen una reclusión digna de personas, arreglándoles también sitio especial para que pudiesen asistir a la misa y actos religiosos. Viendo la necesidad de mejorar la educación femenina, inició la transformación del severo recogimiento de San Miguel de Belén en colegio de niñas y doncellas. Suprimió la cárcel que en él había, realizó detallada información en cada una de las colegialas para constatar la libre voluntad de permanecer en él y les reconstruyó parte del edificio.<sup>15</sup> Concluyó sus obras para las mujeres con la fundación del convento de las Capuchinas de la ciudad de Querétaro, cuyo hermoso claustro permanece aún en pie.

Continuaría las obras en apoyo a las mujeres el siguiente prelado, ilustrísimo don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta (1730-1747). La inició dando su apoyo a los miembros de la Cofradía de Aránzazu para establecer un colegio de niñas y amparo de viudas que habían proyectado en la junta celebrada el 10 de noviembre de 1732, a instancias del rector don José de Eguiara y Eguren.<sup>16</sup> Al hacerlo, aceptó que fuese una institución independiente de la Iglesia, esto es, una institución a cargo de un patronato laico como lo eran el Hospital de Cortés y el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad.<sup>17</sup> Dioles además seis mil pesos para su edificación, suma alta que sirvió de ejemplo a seguir por otros hombres y mujeres que volcarían en él sus fortunas, como Francisco de Fagoaga, Francisco de Echeveste, Ambrosio Meave y Manuel Aldaco, sin que faltaran las pequeñas aportaciones de otros menos afortunados, pero exclusivamente vascos.<sup>18</sup>

El 30 de julio de 1734 el arzobispo Vizarrón y Eguiarreta bendijo, en solemne ceremonia, la primera piedra que el obispo Lardizábal y Elorza colocó en los cimientos del edificio colegial que iba a levantarse en terrenos donados por el ayuntamiento de la ciudad de México. Mientras la construcción se iba realizando bajo la dirección del arquitecto Miguel José de Rivera, de acuerdo con los lineamientos del cofrade Pedro Bueno Basori,<sup>19</sup> el arzobispo dedicaba su interés a otra

<sup>15</sup> "Informes realizados por el arzobispado", AHCV, 5-V-7. Francisco Sosa, *El episcopado mexicano*, 2v. México, Jus, 1966, t. II, p. 10.

<sup>16</sup> Josefina Muriel, "El Real Colegio de San Ignacio de Loyola", en *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, *op. cit.*, p. 16-73.

<sup>17</sup> Guillermo Porras Muñoz, "La situación jurídica del Colegio de los vascos en México y el Colegio de las Vizcaínas", *ibid.*, p. 110-111.

<sup>18</sup> "Documentos fundacionales cuaderno de Portu", AHCV, 5-V-7.

<sup>19</sup> María Josefa González Mariscal, "Crónica de la construcción y adorno del Real Colegio de San Ignacio de Loyola en Los vascos en México y su Colegio las Vizcaínas", *op. cit.*, p. 140-142.

institución: el mencionado colegio de San Miguel de Belén. Le dio una constante ayuda para su sostenimiento, becó a numerosas colegialas y dotó a jóvenes para casarse o profesar de monjas.

Su experiencia en el conocimiento de los problemas económicos de las mujeres lo llevó a realizar para ellas una institución que les diera una profesión. Con sus propios bienes estableció anexa al colegio de Belén la primera escuela de música para mujeres en Nueva España, institución que dotó ampliamente de bienes inmuebles, a fin de que con su producto pudieran pagarse como maestros a los que lo fueran de la catedral.<sup>20</sup>

En esa Escuela de Música por primera vez las mujeres presentaron exámenes profesionales para titularse de músicas en diversos instrumentos, canto y órgano, lo cual les permitía tener títulos equivalentes al valor de las dotes, a la vez que una profesión redituable. El Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola conserva una parte de ese archivo musical que nos permite valorar el alto grado de la enseñanza y los nombres de los insignes maestros que se tuvieron entre los cuales está Ignacio Jerusalén.

El señor Vizarrón y Eguiarreta hizo más aún por las mujeres: amplió el edificio del Colegio de Belén, para que tuviese cabida la escuela de música. Extendió el prelado su interés en la educación femenina, otorgando los permisos de fundación en apoyo del beaterio de Carmelitas de la ciudad de Querétaro, que pronto sería el Real Colegio de San José.<sup>21</sup> Tras la muerte del arzobispo Vizarrón, mientras los varones de la Cofradía de Aránzazu, como Manuel Aldaco, Ambrosio Meave y Francisco Xavier Gamboa, terminaban su edificio colegial (1745) y luchaban por obtener los permisos real y pontificio —en conflicto con el nuevo prelado Rubio y Salinas, que se negó a aceptar la laicidad de su obra—, las mujeres de origen vasco aparecieron en el horizonte como creadoras de instituciones. La obra de ellas es una manifestación de los distintos intereses y valores que se conjugaron en este periodo.

La primera es una mujer de origen vasco descendiente del mencionado conquistador Francisco de Urdiñola: María Ignacia de Azlor y Echevers, quien traería a México la institución que revolucionaría la educación femenina. Nacida en 1715 en la hacienda de Patos, en Coahuila, profesó de monja de la Compañía de María en Tudela, Na-

<sup>20</sup> “Compra de dos casas hecha por el arzobispo Vizarrón y Eguiarreta y sucesivas compra-ventas hasta el siglo XX”, AHCV. Documentos donados por Josefina Muriel a este archivo sin catalogar aún.

<sup>21</sup> Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, p. 71-72.



varra, en 1745, con el propósito de establecer en Nueva España esa orden religiosa cuyas monjas, maestras de profesión, darían a las niñas una institución semejante a la de los jesuitas, con estudios graduados y competitivos que impulsaran el desarrollo académico de las mujeres de acuerdo con los nuevos intereses de una cultura “ilustrada” que “sacase a las mujeres de su patria de la ignorancia en que vivían y las fuera colocando a la altura de las europeas”.<sup>22</sup> Mientras ella profesaba en el convento de Tudela y hacía donación de sus cuantiosos bienes para la fundación del colegio-convento de Nuestra Señora del Pilar, Enseñanza, de la ciudad de México, otra fundación femenina vasca se estaba gestando. Un connotado miembro de la Cofradía de Aránzazu, don José Francisco de Aguirre y su esposa doña Gertrudis Roldán Maldonado promovían la fundación de un convento de la orden de Santa Brígida, que vivía en aquel tiempo un notable resurgimiento, gracias a la venerable Marina de Escobar.

Don José Francisco de Aguirre era uno de los más distinguidos caballeros de Nueva España, natural de Arroyabe, provincia de Álava, en Vitoria. Abogado por la Universidad de Valladolid, había realizado una carrera al servicio real en América. En 1708 fue nombrado teniente asesor y auditor de guerra en Yucatán. Destinado a Nueva España fue primeramente alcalde del crimen en 1723 y luego fue nombrado oidor de la Real Audiencia el 25 de febrero de 1725, cargo que ocupó hasta 1735 y al que renunciaría por razones de salud.<sup>23</sup> Fue uno de los hombres que llegaron para quedarse en estas tierras; dejó a sus distinguidos parientes en Vitoria y Yucatán, se avocó en México y casó en 1727 con una criolla, la acaudalada viuda de Melchor Surbano, doña Gertrudis Roldán Maldonado, acto para el que tuvo que recabar permiso del gobierno por ser un miembro activo del mismo. Interesado en la agricultura poseyó varias haciendas, entre ellas la más importante era la de San Bartolomé del Monte, a donde se retiraba con frecuencia. Unido a los vascos de esta ciudad, como miembro de la Cofradía de Aránzazu, y siendo diputado de ella, formó parte del grupo fundador del colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, colaborando en su realización con su aportación económica y participando en la comisión que luchó por obtener el terreno que, habiéndoles donado la ciudad, les era disputado por los indios de San Juan.<sup>24</sup> Su prestigio político y

<sup>22</sup> Pilar Foz y Foz, *La revolución pedagógica en la Nueva España*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1981, t. 1, p. 44-103.

<sup>23</sup> Marc. A. Bukholder y D. S. Chandler, *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*, Greenwood Publishing Co. 1986, p. 5.

<sup>24</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola*, México, Imprenta Francisco Díaz de León, 1889. Documentos I y II, p. 1 y 15, respectivamente.

social, que ya era grande por haber sido el juez de residencia del virrey don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, y nombrado miembro honorario del Consejo de Su Majestad; se incrementó socialmente cuando Francisco Aguirre ingresó a la orden de Calatrava el 17 de julio de 1737, en solemne ceremonia efectuada en el convento de la Encarnación.<sup>25</sup> A sus triunfos en todos los órdenes añadiría uno más, que lo haría pasar a la posteridad: el de fundador y patrono de un convento. Mas éste lo alcanzaría al lado de su mujer doña Gertrudis Roldán Maldonado, la cual había recibido de su primer marido, Melchor Surbano, una rica herencia con la recomendación de que la emplease en la fundación de un convento. Algunos años pasaron sin que se decidiese a hacerlo hasta que, inclinada hacia la orden de Santa Brígida y directamente al convento de Vitoria, con el que la familia de su marido habían tenido gran amistad, se decidió a que fuesen monjas brígidas del convento de Vitoria las que bajo su patrocinio fundasen en México.

El relato de la fundación del convento que conocemos como Santa Brígida y cuya iglesia se dedicó a Nuestra Señora de las Nieves, está contenido en la hermosa crónica que publicamos. Sus páginas están escritas por mujeres que habiendo profesado de monjas fueron nombradas cronistas sucesivamente.

La doctora Anne Sofie Sifvert nos dirá en las páginas de su magnífico estudio quién fue cada una de ellas y la obra que realizó.

Cada cronista nos dejó la información del periodo histórico que le tocó reseñar, lo hizo con la claridad del que habla con la prístina verdad, con honradez, con la sencillez de quien no busca la perfección literaria ni la exaltación de su pluma, y sólo expone la realidad de los hechos que conoce y que ama. Al hacerlo nos van dando un bosquejo de sí mismas que sólo llega a eso: a bosquejo, porque su personalidad total queda oculta tras sus votos de obediencia y virtud de la humildad. Así, podemos decir de ellas, que son mujeres que se sienten realizadas en su vida monástica, que la valoran apasionadamente, sólo pretenden con sus escritos que la posteridad conozca lo que ha sido esa institución, de la que ellas eran parte; que los trabajos y sufrimientos de las fundadoras, así como la generosidad de sus patronos valieron la pena, porque extendieron su orden para glorificar a Dios en estas tierras, abriéndola a las novohispanas.

La obra sigue los lineamientos generales de todas las crónicas, dándonos primeramente los prolegómenos de la fundación, el patronato

<sup>25</sup> Leopoldo Martínez Cosío, *Los caballeros de las órdenes militares en México*, México, Editorial Santiago, 1946, p. 223.

establecido, las aprobaciones conseguidas y los incidentes de la realización, la toma de posesión del convento y bendición de la iglesia; la razón de ser de la institución, el complicado funcionamiento del Real Patronato en el que largos trámites civiles y eclesiásticos se mezclan para la obtención de las autorizaciones; los compromisos formales mediante escrituras notariales de quienes generosamente patrocinan el convento y los de quienes van a establecerlo. La parte económica, esto es, los gastos de trámites fundacionales, viajes, construcción de edificio y sostenimiento de las monjas, que en calidad de capellanas de los fundadores habría siempre,<sup>26</sup> todo está consignada en las páginas de las crónicas.

Pero hay mucho más que trasciende lo jurídico y económico y aun el sentido religioso de la obra, esto es, lo meramente humano que aparece de manera evidente en los distintos episodios de la historia. Lo encontramos en las apasionadas ambiciones de las monjas de Valladolid, que pretendían ser las elegidas para la fundación novohispana. Poco después lo percibimos en el dolor “que se manifestó en lágrimas” de aquellas que se separaban de sus familias, de sus tierras, y se enfrentaban a la incógnita del nuevo mundo que ellas no conocían. Más adelante aparecen otros desacuerdos en el viaje de Vitoria a Cádiz, en el que surgen dos actitudes: la de las monjas que luchan por conservar a toda costa el recogimiento acostumbrado en su austero convento y la de quienes las hospedan, las admiran y agasajan, y al lado de esto las contradictorias actitudes de sus acompañantes los Mendivil Aguirre, sobrinos del fundador, y el confesor. En ese largo viaje que duró un mes se pone de manifiesto la fe cristiana de la sociedad y el respeto tan grande que ésta tenía a las mujeres en su calidad de esposas de Cristo.

Las recepciones las inician las monjas agustinas de Miranda, donde descansan; pasan la primera noche en Briviesca hospedadas en casa de don Martín de Salamanca y su esposa. Continúan hasta Burgos, siendo allí recibidas en una institución medieval: el Real Convento de las Huelgas, fundado en 1208, aquel en el que la abadesa había llegado a tener una autoridad “cuasi episcopal” en los territorios que le pertenecían.<sup>27</sup> Allí fueron ampliamente agasajadas, regaladas y, a sus ruegos, obligadas a quedarse un día más de lo planeado, porque las monjas, “enamoradas de nuestro instituto”, dice la cronista, querían

<sup>26</sup> Doce lugares que gratuita y perpetuamente quedaban dotados para jóvenes que desearan ser monjas en el monasterio, ocupando los sitios de las fundadoras.

<sup>27</sup> José María Escrivá de Balaguer, *La abadesa de las Huelgas*, 2a. ed., Madrid, Ediciones Rialp, p. 15-309 y ss.

saber más de ellas. Otra “buena posada” y hospedaje los tuvieron en Madrid, donde los marqueses de Monte Hermoso las subieron “en sus forlones” y las llevaron a su palacio.

La fama de la orden de Santa Brígida en España era tanta en aquellos días que acudieron a visitar a sus monjas muchos “grandes de España”; “señores del Consejo de Castilla”, “comunidades”, el cardenal Molina y la duquesa de Medina Sidonia. Se sumaron a los visitantes, los príncipes de las Torres, pero éstos para pedir a la comunidad su intercesión ante Dios para tener descendencia, cosa que, según la cronista, lograron meses después.

Saliendo de Madrid por Atocha, continuaron hacia Andalucía. En el camino salían a saludarlas personas del pueblo y la nobleza: en Andújar, los marqueses del Cerro de la Cabeza; en Écija, los marqueses de Alcántara y en Jerez de la Frontera, don Luis de Salcedo, en su calidad de visitador de diócesis de Sevilla. El propio arzobispo las hospedó en su casa de campo que tenía en la isla de León, y después él mismo las llevó al convento de las concepcionistas de Cádiz, donde la comunidad las recibió solemnemente con “cruces y ciriales”. Frente al mar estaban ya pero... la guerra de España con Inglaterra las detendría allí cuatro años.

El relato que la cronista hace de aquel viaje “allende el océano” da una clara idea del carácter de esas mujeres que pasan el tiempo insistiendo en viajar a México aun en lo más enconado de la guerra, hasta lograr finalmente que se les permita embarcar en una nave mercante, a pesar del peligro que representaba la preparación de “treinta y cuatro naves inglesas” para atacar Cádiz. El relato de la incómoda estancia a bordo, por el estrechísimo lugar que se les asignó y el encuentro con tres navíos enemigos, ante el cual ellas fueron obligadas a trasladarse al fondo del barco, a “un sitio que llaman Santa Bárbara”, mientras los hombres en cubierta se preparaban para el combate, nos habla del valor de estas mujeres, dignas sucesoras de aquellas que desde el siglo XVI habían vivido esas aventuras marítimas entre cañonazos, tormentas, piratas y enfermedades producidas por falta de alimentos frescos y agua. Pero los superiores motivos del accidentado viaje hacen que ellas lo vean todo como un incidente que pasa y que no perturba los superiores propósitos del viaje que ellas van a realizar pese a todos los obstáculos que encuentren.

Esta fuerza de carácter que las hace superarlo todo, la van a poner de manifiesto en México, cuando tras la gran bienvenida que les da la obsequiosa nobleza novohispana y la suave vida que les ofrece su largo hospedaje en el convento de Regina Coelli, considerando que no llenan el fin para el que dejaron su convento, se escapan un amanecer

enfrentándose así a su poderoso coterráneo el arzobispo don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, quien había sido poco antes virrey, y van a casa del fundador a reclamar la inmediata entrega del convento ofrecido y después de permanecer allí por orden suya encerradas o emparedadas por varias semanas logran su libertad pasando por una viga de la casa de don José Francisco de Aguirre al coro alto de su iglesia y así se instalan en un convento aún sin ventanas. Esta toma de posesión no la presenta la cronista como un acto triunfalista, sino como una firme acción de quien sabe que lo hecho es propósito de vida.

El virrey conde de Fuenclara, su buen amigo, intercedería por ellas, el arzobispo las perdonaría y su iglesia, bendecida solemnemente, llegaría a ser una de las más lujosas y preferidas por la sociedad mexicana. El convento que sería concluido poco después se halló pronto poblado por las jóvenes de esta tierra y aun por grupos de niñas que en él buscaron educación.

Los nombres de aquellas valientes mujeres deben recordarse a la misma altura que los de los patronos don José Francisco de Aguirre y doña Gertrudis Roldán Maldonado, pues si éstos realizaron los engorrosos trámites de la fundación y dieron los dineros para la edificación y sostenimiento del convento, ellas, con su valor, tenacidad y entrega total, lo hicieron una realidad trascendente al abrir las puertas de su noviciado a las jóvenes novohispanas y recibir niñas educadas en su claustro.

La cronista nos da sus nombres, señalando de qué parte de las provincias vascas provenían: de Vitoria eran la “primera fundadora y presidenta”, madre Teresa Brígida Eduarda de Jesús María, de apellido De Sarriá y Atondo. También lo era de este sitio la madre Juana Petronila del Patrocinio, apellidada de Landásuri de Aris y Tovar. La tercera procedía de Puebla de Argason, y se apellidaba De Ondona y de Arana. Con la cuarta, María Thomasa de San Francisco Hurtado de Mendoza y Bulon, ocurre que, siendo su padre el marqués de Gauna, teniente de capitán general de los ejércitos del rey en los Países Bajos, ella venía de Flandes. La quinta fundadora, madre María Francisca de Jesús Teleche y Martínez de Murguía era natural de Sarriá en el valle de Suia. La hermana de velo blanco que llegó también por fundadora fue Jacinta de San Miguel de apellidos De Miguel y Garay, y sus padres eran vecinos de Gurbita, en el condado de Treviño.

Ninguna se propuso a sí misma, sino que fueron elegidas, según la crónica, como “necesarias para plantar nuestra religión en aquel nuevo mundo”. Y ellas lo admitieron “con resignación”. A ellas se sumó doña Francisca Antonia, una sobrina del fundador, hija de don Pedro Antonio de Mendivil y doña Francisca Antonia de Aguirre, naturales

de Vitoria, joven de diecinueve años, quien tomó el hábito de novicia el 26 de octubre de 1743, cuando aún estaban hospedadas en Regina Coelli. El hábito lo recibió de manos del arzobispo Vizarrón y Eguiarreta, acto que apadrinó la patrona doña Gertrudis. La crónica menciona a otras seis jóvenes novohispanas que tras ella ingresaron en ese mismo sitio, lo que muestra la inmediata acogida de la sociedad al nuevo instituto religioso.

Si a la nómina de las monjas profesas que está inserta en esta obra sumamos los retratos que de algunas de ellas se conservan en nuestros museos, la crónica adquirirá más realismo frente a nuestros ojos. Las figuras de esas mujeres criollas, y algunas quizá con antepasados mestizos, nos explican la propagación de la orden brigidina por su integración a la sociedad mexicana. Por ello es que, tras la independencia nacional, ellas subsistieron como asevera la crónica, en medio de las luchas políticas, armadas e ideológicas de la nación y que, al ser exclaustradas de su antiguo convento, hallaran el apoyo de una sociedad que las comprendió, compartiendo ese propósito que doña Gertrudis expresó en su escrito petitorio de la fundación al decir que lo hacía porque “a Dios le agradan los sitios donde lo alaben y bendigan en la tierra como lo hacen los ángeles y los santos en los alcázares celestiales”.<sup>28</sup>

Como era usual en este tipo de crónicas, existe en ella la sección biográfica que muestra el fruto sobrenatural de la institución. Se inicia con la remembranza de la obra y muerte de los patronos y su sobrina, primera novicia del convento, acaecidas todas en 1748. De doña Gertrudis Roldán Maldonado se exalta su caridad, insistiendo en que fue ella quien desprendiéndose de sus bienes construyó y dotó el convento. Allí se menciona el hecho de que murió el 23 de septiembre, en la basílica de Guadalupe, mientras acompañada de sus amigas rezaba el rosario. A lo anterior sigue el relato de que fue sepultada en el presbiterio de la iglesia conventual, al lado del evangelio, en medio de solemnes honras fúnebres presididas por su esposo y con asistencia de la Real Audiencia, los dos cabildos, la nobleza de la ciudad y, por supuesto, las monjas brígidas que tanto la llegaron a querer. Estos relatos hagiográficos continúan con la muerte de don José Francisco de Aguirre que, entristecido por la muerte de su esposa, falleció tres meses después, el 2 de diciembre, y fue enterrado también como patrono en el presbiterio, al lado de la epístola.

<sup>28</sup> Apéndice, documento 1, sobre el otorgamiento dado por los señores Aguirre, 24 diciembre de 1735.

La sucesión en el patronato que estaba determinada por la escritura constitutiva del mismo y reconfirmada por testamentos, correspondió, a falta de hijos, al sobrino de don Francisco, don Pedro Antonio Mendívil de Aguirre, quien mandó colocar en sendos “nichos del presbiterio” las estatuas orantes de los fundadores, que ostentaban en placas de mármol sus honrosos epitafios.

Al escribir sobre esto la cronista, que muestra su interés en la verdad histórica de lo que consigna, aclara que la estatua orante de don Francisco se colocó al lado derecho y la de doña Gertrudis, al izquierdo, por orden del nuevo patrono que se empeñó en dar sitio preeminente a su tío.

Desgraciadamente estas estatuas orantes que nos darían la imagen de los personajes con sus rasgos físicos y vestimenta de la época desaparecieron en el siglo XIX, al igual que las del convento de Santa Isabel y las del de Santa Inés.

La crónica continúa con las biografías de las más destacadas monjas, ejemplos de virtudes cristianas y monásticas; al hacerlo, nos va presentando cómo vivían y se educaban las niñas en el mundo vasco, como se divertían, qué valores se les inculcaban, cuál era la relación familiar de padres, abuelos, parientes y las ciencias y artes que se les enseñaban en el siglo XVIII. Todas estas enseñanzas florecerían en su madurez y serían transmitidas a las novicias y niñas educandas de su convento novohispano.

Por todo ello, no es extraño que tanto las monjas vascas como las criollas novohispanas apreciaran el arte y enriquecieran su iglesia y su convento. Arzobispos, virreyes, damas de la sociedad mexicana fueron haciéndoles donaciones de pinturas, esculturas, piezas de marfil y orfebrería que ellas valoraron, cuidaron y consignaron en la crónica, de tal modo que el capítulo veintiséis es un verdadero inventario de lo que atesoraron. También nos da la cronista noticias de los grandes altares con que ellas embellecieron su iglesia, la sillería de su coro alto, así como de las ampliaciones al convento que ejecutaron.

Leer esta parte de la crónica produce un gozo estético y la satisfacción de conocer la generosidad de nuestros antepasados, pero, finalmente, un dolor al constatar que todo lo perdimos, no por una guerra o un bombardeo, sino por los saqueos a que dieron cabida las Leyes de Reforma en el siglo XIX.

De cómo eran esa iglesia y el convento no informa la cronista, pero gracias a los estudios de historiador del arte Justino Fernández podemos conocerlo y saber dónde estuvo situado. Se hallaba en la primera calle de San Juan de Letrán. Comprendía una superficie de nueve mil varas cuadradas. La iglesia estaba orientada de norte a sur paralela-

mente a la calle. En el lado poniente de ella se hallaba el convento, con su patio formado por los claustros alto y bajo, con “arcos de tres centros, tres por lado, siendo su proporción de corta altura y los pilares que lo soportaban de orden dórico”.<sup>29</sup>

La iglesia, al parecer, fue obra del arquitecto Luis Díez de Navarro quien le dio una original planta elíptica. Sin embargo un documento del Archivo General de la Nación que, con el número 6, publicamos en el apéndice documental informa que en noviembre de 1744 estaban a cargo de la obra varios maestros: “Actualmente como alarife Bernardino de Orduña, cantero Juan de Orduña y carpintero Juan de Orduña”. Quizá el proyecto de la iglesia fuera del mencionado Luis Díez de Navarro, pero al menos puede asegurarse que fueron los Orduña quienes la concluyeron participando cada uno según su especialidad.

La fachada de la iglesia era de mármol y ostentaba en la parte superior, sobre pilastras en ambos lados los escudos de los patronos. En el primer cuartel aparecía esculpido lo correspondiente al apellido de los Aguirre de Vitoria, que era una loba bajo un árbol, amamantando dos lobeznos, y el segundo había una aspa con cinco gajos, referente al apellido Acedo. Además, fuera del escudo, se encontraba la cruz de Calatrava y en el remate, un yelmo adornado con plumas. En el centro superior de la portada había un gran nicho con la escultura de Nuestra Señora de las Nieves, titular de la iglesia, y rematándolo todo una cruz, bajo la cual se hallaba el escudo de la orden de santa Brígida. Completaba la construcción en el extremo norte una espadaña con cinco campanas, rematada con una cruz de piedra.

Para mirar más claramente la importancia de esta migración de mujeres vascas en el siglo XVIII, hay que recordar que, al mismo tiempo que las brígidas, llegó otro grupo más amplio. Éste era el de las monjas de la Compañía de María que, con fines educativos, traería en 1754 la ya mencionada María Ignacia de Azlor y Echevers: lo constituyeron trece monjas que procedían en su mayoría de diferentes lugares de la región vasca. Éstas fueron: María Ignacia Sartolo Colmenares, natural de Pamplona; María Estiben Echeverría y Ochoteco, de la villa de Lesaca, Navarra; María Josefa Burgos, de Pamplona; Ana María Torres Cuadrado, de la villa de Hallo, Navarra; María Tomasa Telles Ximénez, “nacida en Alfaro”; Joaquina Azcárate y Ustóriz, de Pamplona; María Isabel Fernández Zepillo, del Puerto de Santa Ma-

<sup>29</sup> Justino Fernández, “El convento de Santa Brígida de México”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n. 35, México, 1966, p. 15-24.



ría; María Lucía Beramendi, de Pamplona; María Josefa Cabriada, natural de Ágreda; María Águeda Urtazún, del valle del Roncal, Navarra. Con ellas llegó también la madre Ana Theresa Bonstet que, al igual que una de las brígiditas, procedía de los Países Bajos, pues era nacida en Bruselas, evidente manifestación de las relaciones entre vascos y flamencos.<sup>30</sup>

La inmigración de estos dos grupos, sumada a la creación de las distintas instituciones femeninas que hombres y mujeres religiosos y laicos, originarios u oriundos de esas tierras, realizan durante el siglo XVIII, nos revelan el panorama de lo que fueron sus aportaciones en el campo social, cultural y religioso de Nueva España.

De las instituciones que crearon, se acabaron en el siglo XIX las que dependían del arzobispado, como la Escuela de Música y el Recogimiento de la Misericordia. El Colegio de la Enseñanza, que ya se había expandido en el de Guadalupe de indias de México y los de Aguascalientes e Irapuato, sufrió su clausura y la expropiación de sus edificios que pasaron a manos del gobierno juarista; empero, la institución formada ya por monjas mexicanas sigue en pie con sus grandes colegios de niñas.

El Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, por su total independencia del clero, fue respetado y aun apoyado por las autoridades liberales. Aunque la Cofradía de Aránzazu que lo patrocinaba fue abolida, se le sustituyó oficialmente por una junta de patronos que son quienes han sostenido en funciones y continuado así interrumpidamente desde 1767 a la fecha la labor educativa en el grandioso edificio que ocupa.

El convento de Santa Brígida no tuvo la misma suerte. Con la aplicación de las Leyes de Reforma fue suprimido. El edificio conventual fue vendido a particulares, pero la iglesia siguió en funciones hasta 1933, año en que fue demolida debido a la apertura de la avenida San Juan de Letrán, hoy eje central Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, en la última parte de la crónica se afirma que la orden de santa Brígida no desapareció de México; las monjas mexicanas la han conservado hasta nuestros días, y hoy se encuentra extendida en varios estados de la república.

Más de tres siglos han durado estas instituciones; las añejas páginas que paleografía la doctora Anne Sofie Sifvert son por ello prueba incontrovertible de la trascendencia histórica de la acción fundadora de los vascos del siglo XVIII.

<sup>30</sup> Pilar Foz y Foz, *op. cit.*, p. 185-188.



La doctora Sifvert había estudiado y publicado una parte de esta crónica para el estudio lingüístico que constituyó su tesis doctoral en la universidad de Estocolmo. Conocido el valor documental de su obra, el Seminario de Crónicas del Instituto de Investigaciones Históricas la invitó a venir a México para concluir la versión paleográfica de toda la crónica referente a México. A su trabajo debemos el tener el texto completo que hoy publicamos.

JOSEFINA MURIEL.

